

Incluir a personas con discapacidad en el trabajo

Señor Director:

Pese a los avances legales y el discurso creciente sobre diversidad, la inclusión laboral de personas con discapacidad sigue siendo una deuda. En la Región de Los Lagos, los datos lo confirman: según el ENDISC 2022, solo el 40,7% de las personas adultas con discapacidad está ocupada, frente al 62, 6% de quienes no la tienen.

Estas cifras revelan una desigualdad estructural que no se explica por falta de motivación, sino por múltiples barreras: culturales, sociales e institucionales. Persisten prejuicios sobre la productividad y temores sobre ajustes razonables, generando entornos poco preparados para la diversidad.

Muchas veces no es mala voluntad, sino desconocimiento. Falta formación para adaptar procesos de selección, implementar ajustes y promover culturas inclusivas. La transformación requiere más que intenciones: exige coordinación público-privada, marcos claros, incentivos efectivos y soluciones con enfoque territorial.

Incluir es posible, pero requiere poner la dignidad en el centro como base para una sociedad más justa y equitativa.

Valentina Moreno
Directora ejecutiva de Fundación
Triangular